

Barceló, Don Diego Garcia Avilés, Don Felipe Guillo-
mon Lopez, Don Manuel Abaúex Carrillo, Don Simón
Parra Palarea, Don Andres Blanco Garcia, Don José
Fayrén y Rostan, y Don Joaquín Alarcón Cárcel.

Se dió mérito de que la presente sesión tiene por
objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del
día ocho del que cursa, que no pudo tener efecto por falta
de asistencia de suficiente número de Señores Concejales,
y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cual-
quiera el de los que concurren, segun dispone el artículo
cuatro de la Ley.

Actas

Leida el acta de la anterior, y encontrándola con-
Aprobar el acta de forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación
la anterior. Unánime.

Estadística del
Trabajo.

Nombros a varios
Señores en comisión
para cumplir en la
parte que al Ayunta-
miento concierne res-
pecto al servicio de Es-
tadística =

Dióse cuenta del contenido de los Boletines oficia-
les, números del ochenta y dos, al ochenta y siete; y ente-
rado el Ayuntamiento de la circular del Gobierno de
provincia, número setecientos trece, inserta en dicho
Diario, correspondiente al siete del actual; y de confor-
midad a lo prevenido en el Real Decreto de nueve
de Agosto y Real Orden circular de veinte de Septiembre
propio pasado, sobre el establecimiento del servi-
cio de Estadística del trabajo, para cumplir, en la
parte que a la Corporación concierne, procedió a
nombros la Comisión de su seno, de que trata el arti-
culo sétimo del citado Real Decreto, siendo nombra-
dos los Señores Cortádas, Clemares, Peñañiel, Pique-
ros, Escribano, Gimenez Vila, y Frutos, acordándose
se remita al Gobierno de provincia, la relacion ex-
que consten los nombres, apellidos y profesiones de
dichos Señores Concejales, que formen la Tmita y

